

**PLENO EXTRAORDINARIO,**

**4 de febrero de 2021**

**PRESIDENTE**

Dña. Gema Igual Ortiz

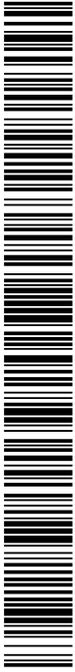
**CONCEJALES ASISTENTES**

D. Javier Ceruti García de Lago  
Dña. Amparo Coterillo Pérez  
Dña. Miriam Díaz Herrera  
D. César Díaz Maza  
D. Daniel Fernández Gómez  
D. José María Fuentes-Pila Estrada  
D. Javier González de Riancho Elorza  
Dña. Concepción González González  
D. Victoriano González Huergo  
D. Jesús Goñi Saturio  
Dña. Lorena Gutiérrez Fernández  
D. Álvaro Lavín Muriente  
Dña. Myriam Martínez Muñoz  
Dña. Noemí Méndez Fernández  
Dña. María Antonia Mora González  
D. Pedro José Nalda Condado  
D. Vicente Nieto Ríos  
D. Felipe Pérez Manso  
D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal  
D. Daniel Portilla Fariña  
Dña. Carmen Ruiz Lavín  
Dña. Margarita Rojo Calderón  
Dña. Ana Santurtún Zarrabeitia  
D. Miguel Saro Díaz  
D. Néstor Serrano Ortega  
D. Alberto Torres Briz

En el Salón de Sesiones del Palacio Consistorial de la ciudad de Santander, siendo las nueve horas del día señalado en el encabezamiento, se reúne la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia y con la asistencia de los Concejales anteriormente relacionados.

Asisten por videoconferencia, de conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, Dña. Amparo Coterillo Puente, Dña. Miriam Díaz Herrera, D. Javier González de Riancho Elorza, Dña. Concepción González González, D. Victoriano González Huergo, D. Jesús Goñi Saturio, Dña. Lorena Gutiérrez Fernández, D. Alvaro Lavín Muriente, Dña. Myriam Martínez Muñoz, Dña. Noemí Méndez Fernández, Dña. Antonia Mora González, D. Pedro Nalda

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario General del Pleno Alcaldesa	10/02/2021 09:25



c000098a31f09009637e51ab020b1e1N

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Condado, D. Vicente Nieto Ríos, D. Felipe Pérez Manso, D. Daniel Portilla Fariña, Dña. Carmen Ruiz Lavin, Dña. Margarita Rojo Calderón, Dña. Ana Santurtún Zarrabeitia y D. Néstor Serrano Ortega, quienes manifiestan encontrarse en territorio español; quedando asegurada la comunicación entre los asistentes.

Están asistidos por D. José María Menéndez Alonso, Secretario General del Pleno de la Corporación Municipal.

**Único. DEBATE sobre el Estado de la Ciudad.**

D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal plantea una cuestión de orden, al amparo del artículo 43.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación con el desarrollo de la sesión acordado por la Junta de Portavoces; señala que, aunque el Reglamento del Pleno no concrete una regulación específica del Debate sobre el Estado de la Ciudad, en el mismo se establece que los debates se ordenan por la Presidencia, iniciando las intervenciones el Ponente, que en éste caso será la Sra. Alcaldesa, después intervendrán los representantes de los Grupos de la Oposición, y finalizará con la intervención del Portavoz del Equipo de Gobierno. Hace hincapié en que, tras la intervención del Ponente, quienes participan en el debate son los Portavoces de la Oposición, por orden de representación, y considera que el Reglamento no contempla la figura del “coprincipe”. Concluye solicitando que conste en Acta que se debería aplicar la regulación establecida en el Reglamento Orgánico del Pleno.

La Sra. Alcaldesa asegura que se aplica el Reglamento, puesto que, aunque intervengan dos Ponentes, se trata de un único turno del Equipo de Gobierno, compuesto por dos socios, en el que participa, además de la Alcaldía, el Portavoz de Ciudadanos para exponer la gestión de sus áreas de gobierno; y que después habrá dos turnos de intervenciones por cada Grupo Político; cerrando el debate la Presidencia. Continúa diciendo que, tal y como expuso en la Junta de Portavoces, se incrementan los tiempos de intervención a 15 minutos en el primer turno y a 8 en el segundo; y que habrá cierta tolerancia con los tiempos señalados, aunque solicita a los Portavoces que, en lo posible, se ajusten a los mismos.

Intervienen sucesivamente, en los términos que constan en la grabación audiovisual que forma parte del Diario de Sesiones: Ponentes: La Sra. Alcaldesa, D. Javier Ceruti García de Lago y, nuevamente, la Sra. Alcaldesa. 1<sup>er</sup> Turno: D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal (Grupo Mixto - Vox), D. Miguel Saro Díaz (Grupo Mixto - UxS), D. Javier Ceruti García de Lago (Grupo Ciudadanos de Santander), D. José María Fuentes-

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario General del Pleno Alcaldesa	10/02/2021 09:25



c000098a31f090096307e51ab020b1e1n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Pila Estrada (Grupo Regionalista), D. Daniel Fernández Gómez (Grupo Socialista) y D. César Díaz Maza (Grupo Popular). 2º Turno: D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal, D. Miguel Saro Díaz, D. Javier Ceruti García de Lago, D. José María Fuentes-Pila Estrada, D. Daniel Fernández Gómez y D. César Díaz Maza. Cierre de intervenciones: la Sra. Alcaldesa.

Durante el debate se ausentaron del Salón de Plenos, volviéndose a incorporar en su transcurso, D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal, D. Miguel Saro Díaz, D. José María Fuentes-Pila Estrada, D. Daniel Fernández Gómez, Dña. Gema Igual Ortiz, pasando a presidir el Primer Teniente de Alcalde, D. Daniel Fernández Gómez y D. César Díaz Maza.

En cuyo estado, siendo las trece horas, la Sra. Presidenta dio por terminada la sesión, de todo lo cual, como del contenido de la presente acta, yo, el Secretario, certifico.

<b>Documento firmado por:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Santander,</b>
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario General del Pleno Alcaldesa	10/02/2021 09:25